

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 65
13 DE NOVIEMBRE DE 2019

Sesión Ext 66
 25 Nov. 2019

En Ancud, en la Sala del Concejo Municipal, a trece de noviembre de dos mil diecinueve, se inicia la sesión extraordinaria N° 65 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:24 horas, con la asistencia de los concejales señores **Eduardo Delgado González, Marco Velásquez Díaz, Rodolfo Norambuena Fernández, Nelson Delgado Barría, María Luisa Rojas Alvarado y Alex Muñoz Muñoz**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el señor alcalde de la comuna de Ancud don **Carlos Gómez Miranda** y actuó como ministro de fe el Secretario Municipal don **Ricardo Wagner Basili**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes, anuncia el señor **alcalde**:

- 1.- Aprobación acta sesión N° 64.
- 2.- Aprobación PADEM 2020
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 18

Se da inicio al tratamiento de los temas.

1.- Aprobación acta sesión N° 64.

El **Secretario Municipal** procede a la lectura del acta de la sesión extraordinaria N° 64, celebrada el 30 de octubre pasado, la que se aprueba sin observaciones.

2.- Aprobación PADEM 2020

El **señor alcalde** ofrece la palabra al Secretario General de la Corporación, indicando que se ha concluido, conforme a lo que se ha informado, la tarea de análisis para la construcción del PADEM 2020, por lo que está en condiciones de someterse a votación. Acota que a los integrantes de la comisión se entregaron todos los antecedentes necesarios para hacer el análisis y que las últimas recomendaciones, otorgar recursos para promover matrícula y resolver carencias de los jardines VTF serán acogidas por él, reflejándose en el presupuesto municipal, así como también realizar las tareas necesarias para difundir en la comunidad educativa los ajustes de planta en relación por la fusión de los liceos municipal DER y Agrícola en un Liceo Polivalente, todo lo cual debe reflejarse en PADEM 2020.

Don **Jorge Uribe, Secretario General de la Corporación**, expone que han tenido una serie de reuniones de trabajo, se ha entregado toda la información requerida hasta la última reunión del día lunes para que el concejo pueda tener los elementos necesarios para votar el PADEM. Hay indicaciones que hay que recoger en el texto definitivo, el trabajo no termina, más bien se inicia, pues se debe continuar con el trabajo con directores para apoyarlos en lo referente a dotación y los planes de estudios.

Doña **Teresita Paredes, Directora Comunal de Educación**, señala que ha concluido un trabajo en el que se ha entregado todos los antecedentes necesarios a los concejales, se ha tratado de cumplir con todo lo requerido.

El **concejal Nelson Delgado** reafirma que en esta oportunidad se tuvo toda la información, bien completa, lo que hay que valorar, lo mismo que el trabajar en medio de la contingencia, demostrando los directivos y docentes la voluntad de hacerlo a pesar de los paros que ha habido.

El **concejal Marco Velásquez** indica que estuvo en el cien por ciento de las reuniones, que fueron muy provechosas, con jornadas extensas, con entrega de documentación en forma oportuna, esperando que esto signifique mejora en la educación que se imparte.

Consulta el **concejal Rodolfo Norambuena** si quedan en la versión final del documento algunas propuestas que se hicieron en las sesiones de trabajo, como el tema de convivencia escolar, la evaluación de la implementación de los planes y la implantación de un mecanismo de evaluación de los protocolos en cada caso, respecto del Sistema Nacional de Certificación Ambiental en los establecimientos educativos recuerda que les hizo la consulta sobre las fechas para ver si durante 2020 se podría ingresar la postulación después del diagnóstico que se debe hacer, el ajuste de dotación que no está expresado con total claridad en el documento, planteaba, dice, la necesidad de generar conversaciones con gremios y sindicatos para que estén absolutamente informados de cómo se va a operar en ese sentido y sobre la fusión de los liceos se da por enterado por medio de correo recibido.

La **concejala María Luisa Rojas** manifiesta su satisfacción pues ha habido bastante participación y se han acogido las sugerencias, resaltando la presencia de directores de colegios en la mesa de trabajo, pudiendo ampliarse el próximo año a docentes, destaca la entrega del cronograma de cómo se va a materializar la fusión del nuevo establecimiento propuesto, quedando claro en la participación en ese proyecto de profesores de ambos colegios, hicieron el FODA en conjunto y, por lo tanto, no quedó dudas de que estaba informado el Liceo DER respecto de este tema, también se aclaró la titularidad de las horas que producto de la ley obtuvieron algunos docentes y dada esta titularidad se va a readecuar la dotación en su momento, obviamente de acuerdo a la matrícula. También se informó como se iba a proceder con los docentes a contrata, por tanto hay satisfacción en ese sentido. Agrega que está en condiciones de votar.

El **concejal Alex Muñoz** agradece la información, destacando la diferencia con el trabajo del año pasado en que no se entregó toda información, razón por la que el PADEM se rechazó. Cree que con la información sobre la mesa se puede discutir, dialogar y hacer proposiciones para el mejoramiento de la Educación, que es lo que se busca. Agradece la buena disposición de los funcionarios de la Corporación y los concejales, que a pesar de la situación cumplieron con asistir a las reuniones de trabajo. Señala que está en condiciones de votar, proponiendo efectuar reuniones periódicas de la Comisión para ir viendo el desarrollo del PADEM, pudiendo partir la iniciativa desde la Corporación, empezando por analizar el comportamiento de la matrícula en el mes de marzo, así como reuniones durante el año que pueden facilitar la tarea de confección del siguiente PADEM. Indica se trabajó mucho y se hace en beneficio de la Educación en Ancud y que está en condiciones de votar.

Agradece el **señor alcalde** la asistencia y participación de los concejales en las reuniones de comisión y que es beneficioso se hayan informado a través de los

proyecto del liceo polivalente, porque al no tener la resolución del Ministerio de Educación las conversaciones sostenidas han sido avances a la espera mayor certeza. Otro tema de preocupación municipal es la matrícula, la que se ha logrado mantener, pero la contingencia puede significar merma el próximo año, de allí la necesidad de desarrollar actividades tendientes a captar nueva matrícula, que es tarea de todos, autoridades, funcionarios, directivos y profesores de colegios, las organizaciones gremiales de docente de la Educación Municipal, no correspondiendo que pidan cuenta sobre este tema a la Corporación o a las autoridades si es tarea en conjunto. La baja de matrícula repercute directamente en lo financiero y eso es preocupante.

Expresa **don Eduardo Delgado** que queda un tema pendiente, que es la promoción y difusión en el tema de la matrícula, respondiendo el **Secretario General** que hay una estrategia ya instalada en la Corporación y se recoge la idea de trabajar durante todo el año el tema y no solo unos tres meses como se hace ahora. Se ha conversado con el equipo de comunicaciones para que se lleve a cabo. Agrega que les entregó una propuesta para ejecutar en lo que resta del año y en la época estival que se iba a examinar para incorporar sus gastos al presupuesto municipal



Agradece el **concejal Muñoz** al alcalde por aceptar la propuesta de incorporar recursos con miras a efectuar la campaña tendiente a aumentar la matrícula, con lo que se pretende asemejar la actividad en esta materia a los colegios particulares que no descansan en verano como los municipales, estimando que por la situación que se vive la campaña quizás sirva para evitar la deserción de alumnos del sistema. Se refiere también al aporte destinado a los jardines VTF, lo que permitirá mejorar las condiciones para desarrollar su trabajo.

La **Directora Comunal de Educación** menciona las iniciativas para el aumento de matrícula, señalando que el panorama para 2020 es incierto, lo que va aparejado a la evaluación que se pueda hacer el próximo año. Respondiendo al concejal Norambuena, señala que falta lo de la convivencia escolar, lo de SENDA está como acciones y lo del tema medioambiental también va a estar. Agrega antecedentes respecto de cómo se va a terminar el año escolar ante la contingencia actual.

Se vota.

ACUERDO

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó aprobar el Plan Educativo Municipal para el año 2020,

Al votar, el **concejal Muñoz aprueba**, solicitando al alcalde y presidente de la Corporación socializar el ajuste de la dotación de profesionales docentes del Liceo Agrícola y Domingo Espiñeira con respecto a la fusión de ambos colegios e integrar en el Presupuesto 2020 los fondos para la difusión de la oferta educativa de los colegios municipalizados como una manera de fortalecer la matrícula e integrar al Presupuesto Municipal 2020 recursos necesarios y urgentes para los jardines VTF que van en la línea de mobiliario y calefacción.

Al votar el **concejal Norambuena aprueba**, observando que se pueda poner en conocimiento de los gremios y sindicatos de los docentes y asistentes de la

3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 18.

El **Secretario Comunal de Planificación, don Juan Carlos Silva**, presenta la Modificación Presupuestaria N° 18 de 5 de noviembre básicamente regula mayores ingresos y resuelve déficits de gastos operativos, además de una contribución menor a la Agrupación de padres, familiares y amigos de Niños Fisurados. Informa en detalle cada una de las partidas.

El **señor alcalde** señala que el aporte que se hace a la Agrupación aludida se financia rebajando montos destinados a una agrupación provincial que tiene el mismo fin, la que está sin funcionamiento. Solicitó los recursos la agrupación local dado que desde el año pasado se están atendiendo en Puerto Montt y ahora en noviembre se atenderán nuevamente, sin que hayan hecho ningún aporte. Los mayores recursos que se ingresan se transfieren a la Corporación para el área de Salud por concepto de per cápita y programas.

Se procede a la votación.

ACUERDO

El H: Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 18 de 5 de noviembre de 2019, que contempla Mayores Ingresos por M\$ 1.166.000, Disminución de Gastos por M\$ 1.500 y Aumento de Gastos por M\$ 1.167.500, en los Subtítulos, ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó transferir los siguientes recursos:

- A Otros Organismos del Estado , la suma de M\$ 1.134.000; y
- A Agrupación de Padres, Familiares y Amigos Niños Fisurados, M\$ 1.500.

Agotados los temas de la Tabla, el **señor alcalde** agradece la asistencia y participación de los señores concejales, poniendo término a la sesión a las 10:00 horas.

URL del video: <https://youtu.be/E1i6Zh4KpA>



RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

RWB//rwb